



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

13 de Octubre de 2020 a las 10:05

Lugar de celebración

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Trinidad Herrera Lorente, Alcaldesa / Presidenta

SECRETARIA

Dña. Susana Muñoz Aguilar, Secretaria de la Mesa

VOCALES

Dña. Anaís Ruíz Serrano, Secretaria Municipal

D. José Joaquín Joya Martín, Director Contratación

Dña. Silvia Justo González, Interventora Municipal

Dña. Cristina López Prieto, Técnico Administración Financiera asistente de forma telemática

Dña. Eva Garrigosa Mendoza, Técnico de Gestión Tributaria y Recaudación asistente de forma telemática

D. Francisco Fernández Carmona, Vocal Adelante Almuñécar

ASISTENTES TÉCNICOS

D. Felipe Puertas Ramírez, Director Patronato Turismo

OTROS ASISTENTES

D. Rafael Caballero, Concejal

Orden del día

1. Expte. 79/2020 (GEST 7401/2020); Servicio de difusión y promoción de los recursos turísticos del municipio en soportes impresos y digitales en los establecimientos de alojamiento del municipio: Calificación de la documentación administrativa (sobre A), apertura y valoración de criterios objetivos (sobre C) y propuesta de adjudicación si procede.

Se Expone

1. Expte. 79/2020 (GEST 7401/2020); Servicio de difusión y promoción de los recursos turísticos del municipio en soportes impresos y digitales en los establecimientos de alojamiento del municipio: Calificación de la documentación administrativa (sobre A), apertura y valoración de criterios objetivos (sobre C) y propuesta de adjudicación si procede.

Previamente a la constitución de la mesa, la Presidenta ordenó la apertura del sobre/archivo electrónico "A" documentación administrativa de lo que se deja constancia conforme a lo previsto en el artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Se informa a la mesa que las empresas licitadoras, **todas ellas al lote 1**, son las siguientes:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Licitadores

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
GRUPO HOTELES PLAYA	A04108973	25-09-2020 12:34
HBA 2013 SL	B19514892	28-09-2020 13:46
HOTEL BAHIA TROPICAL, S.A.	A82234113	28-09-2020 13:04
HOTEL COSTA TROPICAL, S.A.	A18077875	25-09-2020 09:07
HOTELES DE ALMUÑÉCAR S.L.	B18488858	29-09-2020 14:04
LA CALETA BAY HOTELS SL	B93236024	29-09-2020 15:12
pensión tropical	46863731N	25-09-2020 12:18
TEJERA 2020, S.L.	B92431873	28-09-2020 11:01

Primero Página 1 de 1 Total: 8 Último

Y se da cuenta que a la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la documentación administrativa sería:

CIF: GRUPO HOTELES PLAYA, A04108973 Admitido

CIF: HBA 2013 SL, B19514892 Admitido

CIF: HOTEL BAHIA TROPICAL SA, A82234113 Admitido

CIF: HOTEL COSTA TROPICAL SA, A18077875 Admitido Provisionalmente, procede subsanación

Entrega el documento DEUC en blanco sin rellenar pero firmado.

CIF: HOTELES DE ALMUÑÉCAR SL, B18488858 Admitido

CIF: LA CALETA BAY HOTELS SL, B93236024 Admitido Provisionalmente, procede subsanación

El documento DEUC no ha sido firmado.

CIF: LIBERTAD ELVIRA GÓMEZ (Pensión Tropical) 46863731N Admitido Provisionalmente, procede subsanación. Está pendiente de cumplimentar una parte del documento DEUC.

CIF: TEJERA 2020 SL, B92431873 Admitido

A la vista de las incidencias presentadas en la documentación administrativa, los miembros de la mesa de contratación, por unanimidad de sus asistentes, acuerdan remitir la información a subsanar a las empresas interesadas para que procedan a subsanar la misma y acordando continuar la sesión a las 13:00 horas, condicionando la continuidad de la sesión, con la respuesta de todas y cada una de las licitadoras.

Habiéndose subsanado la documentación requerida, se continúa con la sesión a las 13 horas, emitiéndose el siguiente informe de valoración:

“Felipe Puertas Ramírez, Director del Área de Turismo, en referencia al expediente incoado, que rige la contratación para la DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO EN SOPORTES IMPRESOS y DIGITALES EN ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO DEL MUNICIPIO,

INFORMA

Que se ha celebrado Mesa de Contratación en sesión de fecha 13 de octubre de 2020, procediéndose a la comprobación de la documentación aportada por parte de las diferentes empresas licitadoras.

Que una vez comprobado que todos los licitadores han presentado de manera correcta la documentación exigida, se acuerda admitir la totalidad de las ofertas presentadas, correspondiendo las mismas a los siguientes:

LOTE 1:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

- LA CALETA BAY, S.L. (HOSTAL LA CALETA BAY)
- LIBERTAD ELVIRA GÓMEZ (HOSTAL TROPICAL)
- TEJERA 2020, S.L. (HOTEL TOBOSO)
- HOTELES DE ALMUÑÉCAR, S.L. (HOTEL VICTORIA PLAYA)
- HOTEL COSTA TROPICAL S.A. (HOTEL HELIOS)
- HOTEL BAHÍA TROPICAL, S.A. (HOTEL BAHÍA TROPICAL)
- HBA 2013, S.L. (HOTEL BAHÍA ALMUÑÉCAR)
- HOTELES PLAYA, S.A. (HOTEL ALMUÑÉCAR PLAYA)
- HOTELES PLAYA, S.A. (HOTEL PLAYACÁLIDA)

Que no se han recibido ofertas para los Lotes núm. 2 y núm. 3.

Que consultado el Registro de Turismo de Andalucía a través del acceso establecido al mismo desde la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración local de la Junta de Andalucía en número de habitaciones que aparecen registradas en los establecimientos de alojamiento que se corresponden con cada una de las mercantiles arriba relacionadas son:

- HOSTAL LA CALETA BAY 20 habitaciones
- HOSTAL TROPICAL 11 habitaciones
- HOTEL TOBOSO 39 habitaciones
- HOTEL VICTORIA PLAYA 102 habitaciones
- HOTEL HELIOS 232 habitaciones
- HOTEL BAHÍA TROPICAL 253 habitaciones
- HOTEL BAHÍA ALMUÑÉCAR 104 habitaciones
- HOTEL ALMUÑÉCAR PLAYA 224 habitaciones
- HOTEL PLAYACÁLIDA 325 habitaciones

Que en aplicación de lo estipulado en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas que rigen el presente contrato se ha procedido a la apertura del "Sobre C", resultando de lo anterior las siguientes propuestas económicas:

ESTABLECIMIENTO	OFERTA ECONÓMICA MES		OFERTA ECONÓMICA TOTAL CAMPAÑA	
	IVA excluido	IVA incluido	IVA excluido	IVA incluido
HOSTAL LA CALETA BAY	107,44 €	130,00 €	322,31 €	390,00 €
HOSTAL TROPICAL	59,09 €	71,50 €	177,21 €	214,50 €
HOTEL TOBOSO	209,50 €	253,50 €	628,51 €	760,50 €
HOTEL VICTORIA PLAYA	547,93 €	663,00 €	1.643,80 €	1.989,00 €
HOTEL HELIOS	1.246,28 €	1.508,00 €	3.738,84 €	4.524,00 €
HOTEL BAHÍA TROPICAL	1.359,09 €	1.644,50 €	4.077,27 €	4.933,50 €
HOTEL BAHÍA ALMUÑÉCAR	558,68 €	676,00 €	1.676,03 €	2.028,00 €
HOTEL ALMUÑÉCAR PLAYA	1.203,31 €	1.456,00 €	3.609,92 €	4.368,00 €
HOTEL PLAYACÁLIDA	1.745,87 €	2.112,50 €	5.237,60 €	6.337,50 €

Que según estipula en el apartado núm. 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas: "se establece como criterio para la valoración y adjudicación de las diferentes ofertas recibidas por las empresas licitadoras aquellas que se correspondan con la oferta





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

económica más ventajosa: esto es el menor precio sobre los importes establecidos en el apartado núm.3 de cada una de las acciones promocionales que se licitan.

En el caso que, la suma total de los importes de las ofertas recibidas por las empresas licitadoras excediera el importe correspondiente a las cantidades asignadas a los tres lotes objeto del presente Pliego, se atenderá para la adjudicación el orden de presentación de las diferentes ofertas (fecha y hora de presentación)”

En base a lo anterior,

PROPONE

Que dado que todas las empresas han presentado las ofertas al tipo máximo de licitación; esto es 6,50 euros (IVA inc.) por habitación y mes y que la suma total de las ofertas recibidas no supera tipo máximo de licitación de ninguno de los lotes que componen la presente licitación, se adjudique el presente contrato a todas las empresas licitadoras, en base al siguiente detalle:

RAZÓN SOCIAL	C.I.F.	IMPORTE ADJUDICACIÓN	
		IVA excluido	IVA incluido
LA CALETA BAY, S.L.	B93236024	322,31 €	390,00 €
LIBERTAD ELVIRA GÓMEZ	46863731N	177,21 €	214,50 €
TEJERA 2020, S.L.	B92431873	628,51 €	760,50 €
HOTELES DE ALMUÑÉCAR, S.L.	B18488858	1.643,80 €	1.989,00 €
HOTEL COSTA TROPICAL, S.A.	A18077875	3.738,84 €	4.524,00 €
HOTEL BAHÍA TROPICAL, S.A.	A82234113	4.077,27 €	4.933,50 €
HBA 2013, S.L.	B19514892	1.676,03 €	2.028,00 €
HOTELES PLAYA, S.A. ⁽¹⁾	A04108973	3.609,92 €	4.368,00 €
HOTELES PLAYA, S.A. ⁽²⁾	A04108973	5.237,60 €	6.337,50 €

⁽¹⁾ Correspondiente a Hotel Almuñécar Playa

⁽²⁾ Correspondiente a Hotel Playacálida “

Emitido informe la mesa propone al órgano de contratación:

- **Proponer dejar desiertos los lotes 2 y 3.**
- **Proponer la adjudicación a las empresas licitadoras, el LOTE 1 correspondiente al EXPTE. 79/2020 (GEST 7401/2020) Servicio de difusión y promoción de los recursos turísticos del municipio en soportes impresos y digitales en los establecimientos de alojamiento del municipio conforme a la siguiente oferta económica realizada por los licitadores:**

RAZÓN SOCIAL	C.I.F.	IMPORTE ADJUDICACIÓN	
		IVA excluido	IVA incluido
LA CALETA BAY, S.L.	B93236024	322,31 €	390,00 €
LIBERTAD ELVIRA GÓMEZ	46863731N	177,21 €	214,50 €
TEJERA 2020, S.L.	B92431873	628,51 €	760,50 €
HOTELES DE ALMUÑÉCAR, S.L.	B18488858	1.643,80 €	1.989,00 €
HOTEL COSTA TROPICAL, S.A.	A18077875	3.738,84 €	4.524,00 €
HOTEL BAHÍA TROPICAL,	A82234113	4.077,27 €	4.933,50 €





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

S.A.			
HBA 2013, S.L.	B19514892	1.676,03 €	2.028,00 €
HOTELES PLAYA, S.A. ⁽¹⁾	A04108973	3.609,92 €	4.368,00 €
HOTELES PLAYA, S.A. ⁽²⁾	A04108973	5.237,60 €	6.337,50 €

Siendo las 13:30, la Presidenta de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Susana Muñoz Aguilar
SECRETARIA

Dña. Trinidad Herrera Lorente
PRESIDENTA

